HERALDO DE ALCOY

NÚM. 2.534 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO XI

1906

Martes 13 de Marzo

La Conferencia de Algeciras

El sultán ha enviado dos cartas poniendo reparos en la primera sobre algunos impuestos aprobados por la Conferencia y demostrando en la segunda los inconvenientes de que determinados puntos del programa no queden resueltos definitivamente, sino sometidos á ulterior examen del cuerpo diplomático de Tánger.

La Conferencia ha continuado el examen del proyecto francés sobre el Banco. La comisión de redacción del proyecto quedará encargada de solucionar las divergencias entre los proyectos y enmiendas presentados. Los plenipotenciarios se muestran partidarios de la institución de censores designados por los bancos del Estado de Inglaterra, Alemania, Francia y España.

Constituídos luego en comisión para tratar de la policía, los marroquíes han recomendado la creación de una policía por el sultán que elegiría libremente la nación ó naciones, á las que pediría los oficiales inspectores que juzgase necesarios.

La representación de Inglaterra ha hecho observar que si se acuerda la creación de un inspector no sea éste á la vez jefe de uno de los puertos, para conservar la libertad de inspección en todos los puertos sin excepción. Se ha acordado confiar á la comisión de redacción, agregándola el primer secretario inglés, el encargo de estudiar un proyecto sobre las bases de los tres presentados por Francia, Austria y Marruecos.

Los ponentes de la cuestión del Banco han acordado que los artículos referentes á la legislación se sometan á la residencia oficial que será Tánger y al Colegio de Censores que se constituirá según la última proposición de Alemania. Lo de las participaciones no se ha resuelto.

Se dice que se trata de entorpecer la reconciliación de Francia y Alemania.

Mr. Rouvier ha dicho que el proyecto de Austria sobre la policía es inaceptable:

Se añade que Francia ha prometido hacer ciertas concesiones á Alemania en la cuestión del Banco si ésta aprueba el proyecto de Mr. Revoil.

NUEVO ABONO QUÍMICO

La turba es una materia vegetal en un estado particular que la hace imputrescible.

Cuando se la mezcla á las aguas residuales y á las materias fecales, las sales y los álcalis contenidos en estas materias alternan poco á poco la turba, transformándola en abono.

Pero esta transformación es lenta y las partes de turba que no han sufrido por la mezcla la acción íntima de las materias en acción de las aguas residuales y de las materias fecales, permanecen inactivas é inútiles, por consiguiente.

Este procedimiento tiene por objeto transformar rápidamente en humus activo las materias vegetales de la turba, y en nitrógeno orgánico amoniacal activo, el nitrógeno orgánico inutilizable de la misma.

A este efecto se escoge la turba conveniente, se la hace secar y se la tritura hasta reducirla á polvo; una vez hecha la trituración de esta materia seca, se prepara una lejía de potasa ó de sosa ó de cualquier otro álcali, en una proporción que varíe entre 1 y 3 por 100, según la cantidad de nitrógeno orgánico contenido en la turba que se trate.

Se vierte la lejía hirviente sobre una masa de turba preparada y se la satura. Una vez terminada esta saturación se diluye la mezcla para que se seque. En este momento se incorpora al estado pulverulento una cantidad de fosfato de cal proporcionada á la cantidad de unidades de ácido fosfórico de que se quiera enriquecer la mezcla.

Se añade en seguida al estado pulverulento la cantidad de potasa que se considera necesaria.

La mezcla entre todas las partes del abono se hace por las manipulaciones que exige el secado.

Las fermentaciones necesarias se efectúan durante estas diferentes operaciones.

LOS MERCADOS

Alicante 12 Marzo 1906.

SALAZONES

Bacalao.—La demanda para este salado continúa siendo activa en nuestra plaza.

Las existencias en almacenes son regulares, y sus tenedores siguen vendiendo según clase y procedencia á los precios siguientes:

Inglés mediano de primera, 75 pesetas quintal.

Idem id. segunda, de 69 á 70 id.

Idem pequeño á 68 id.

Labrador de 48 á 50.

Sardina.—Los arribos han sido regulares en la pasada semana, y las ventas han oscilado entre 30 y 32 pesetas los 50 kilos para las clases finas y mejor elaboradas y para las más flojas y de menos mérito entre 24 y 28.

Escabeche de sardina.—La caja de 8 latas de 5 kilos cada una se vende para la plaza de 32 á 34 pesetas según marca, y para fuera, de 31 á 32.

VINOS

A lo manifestado en informaciones anteriores nada nuevo podemos añadir.

Persiste la misma calma, pues las exportaciones al extranjero son completamente nulas, y las pocas que se hacen con destino á los mercados peninsulares son por cierto, bastante escasas.

Lo sensible es, que esta anómala y desesperante situación, no lleva trazas de mejorar.

—

El negocio alcoholero completamente paralizado.

DIARIO DE AVISOS

Don Santiago Reig Aguilar - Tablada, Alcalde Constitucional de esta Ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que dispuesto por Real Decreto de 27 de Marzo de 1905, la formación del Censo ó Estadística caballar y mular, se pone en conocimiento de los dueños que posean dicha clase de ganado en esta ciudad y su término, la obligación que tienen de suscribir la hoja declaratoria que al efecto se les pasará á domicilio por los agentes á dicho objeto nombrados, para cuyo exacto cumplimiento se citan á continuación las disposiciones á que deben sujetarse para llenar dichas hojas, incurriendo en la responsabilidad consiguiente los que faltaren á ello.

Art. 4.° Ninguna persona, sea cual fuese su clase, condición, fuero ó categoría, puede excusarse de recibir la hoja de inscripción que le sea presentada por los Delegados de este Municipio, ni devolverla cumplimentada á los mismos, firmada por los interesados ó persona que les represente y de no saber firmar por quien fuese autorizado para ello.

Art. 5.° Los porteros de casas y los que de alguna manera tienen carácter de funcionarios públicos, están obligados á facilitar á los agentes repartidores las noticias que les pidieren para distribuir y recoger las hojas. Los que se negaren á prestar este auxilio, incurrirán en las responsabilidades á que haya lugar.

Regla 1.ª El dueño del ganado ó jefe del establecimiento que verifique la inscripción, hará constar todo el de su propiedad, caballar y mular, ó que esté á su cargo en la fecha que se consigna, aun que accidentalmente y por cualquier causa se encuentre fuera de la localidad, autorizando con su firma la hoja correspondiente.

Regla 2.ª Asimismo tendrá muy en cuenta el encasillado de la hoja que se le entregue, á fin de que con la mayor escrupulosidad vaya anotándose en las mismas todas las circunstancias que concurran en el ganado de su propiedad.

Lo que en virtud de lo ordenado se hace público para conocimiento de los interesados y exacto cumplimiento.

Alcoy 13 Marzo de 1906.

Santiago Reig.

El Alcalde Constitucional de la Ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que por D. José Soler, contratista de las obras de nueva construcción de la sección segunda, trozo segundo de la carretera de Callosa de Ensarriá á Alcoy, trayecto comprendido entre Benilloba y esta ciudad, se ha acudido en escrito á esta Alcaldía, solicitando se le expida certificado de que en la ejecución de las mencionadas obras, no se ha causado daño ni perjuicio á persona ni cosa, estando satisfechos todos los jornales y materiales invertidos en las mismas.

Lo que se anuncia al público á fin de que, dentro los ocho días siguientes al de la publicación del presente edicto, puedan hacer los habitantes de esta ciudad ante esta Alcaldía, por escrito ó de palabra, las reclamaciones que se crean asistidos en contra de lo solicitado, transcurrido dicho plazo sin verificarlo, no serán atendidas las que se presenten.

Alcoy 13 de Marzo de 1906.

Santiago Reig.

EN CUARESMA

Cesaron las orgías y las canciones
Y todo es paz y calma bienhechora;
Y al abrigo del templo, el alma implora
La dicha que le dan las oraciones.

Con aire de dolor piden perdones,
Ya la altiva y culpable pecadora,
Ya el Tenorio gentil, cuya alma llora
El crimen de matar los corazones.

Y asistiendo á los cultos y ayunando,
Se vendrá á más andar la primavera
Con su alegría, sus fiestas y sus flores...

A sí la humanidad va caminando,
Ya aturdida y gozando placentera,
Ya abismada en el mar de sus dolores.

JUAN JOSÉ MOLINA.

ALCOY

Durante el día de hoy ha estado el firmamento velado por densas nubes, amagadoras de lluvia; pero esta se muestra sorda á los gemidos de los agricultores, que ven como se van lentamente agostando los sembrados por falta de humedad.

El barómetro indicaba al medio día una ligera depresión, y se nota en la atmósfera alguna humedad que ojalá fuera signo de próxima lluvia y abundante, como lo reclaman las necesidades de los campos y la de los manantiales.

—Cultos para mañana miércoles:

En la parroquial de Santa María, á las nueve misa mayor con sermón cuaresmal.

Al anochecer ejercicio del Vía-Crucis por el alma de doña María Moltó Valor.

—Pasado mañana jueves, á las once, se verificará solemnemente en la calle de Anselmo Aracil, el acto de la jura de banderas por los reclutas del Regimiento infantería de Vizcaya núm. 51, de guarnición en esta plaza.

Hemos sido invitados á este acto, atención que agradecemos al Sr. Coronel de dicho Regimiento, D. Trinidad Soriano Clemente.

—El Monte de Piedad y Caja de Ahorros, anuncia para el próximo jueves, día 15, á las nueve de la mañana, la venta en pública subasta de las ropas y otros efectos empeñados en el pasado mes de Julio.

Consta esta licitación de ciento veinticinco lotes, valorados desde dos pesetas veinticinco céntimos á treinta y dos pesetas, estando expuestos al público para que puedan ser examinados.

—La situación por demás crítica y ruinosa que atraviesa el negocio de pasas, sigue repercutiendo sobre el mercado de Denia en donde apenas se registran operaciones; siendo en su consecuencia nulos los embarques con destino á los centros de consumo del extranjero y de la Península por su limitada demanda, á pesar de los actuales bajos precios.

Reforma del escudo nacional

El Sr. Mella, cuya erudición extraordinaria, tantas veces demostrada en sus discursos y en sus escritos, le da para ello autoridad legítima, se propone presentar una enmienda, pidiendo en ella una reforma nacional del escudo de España, no modificado desde los tiempos de Felipe V, cuando aún duraba la costumbre de variar el escudo nacional con las modificaciones que imponían los enlaces matrimoniales.

Así, por ejemplo, existen aún en el escudo de España recuerdos y armas de los Farnesio y Saboyas, que en nada se relacionan hoy con la constitución geográfica de la Monarquía española, y en cambio no figuran, como debían figurar, en el escudo nacional, las armas y representaciones de las provincias españolas, ó por lo menos de los antiguos reinos españoles.

Así, además de los castillos y leones, barras catalanas y aragonesas, las cadenas de Navarra y de Granada, representaciones que figuran en nuestro escudo nacional, entiende el Sr. Mella que debiera figurar también el *No 8 do* de Sevilla, la cruz de la victoria de Austria y las demás que en iguales condiciones se encuentran.

No se propone el elocuente diputado tradicionalista dar á esa enmienda carácter político alguno ni de partido, sino carácter nacional, por creer que de este modo, hallando todas las regiones que integran la nacionalidad española su representación en el escudo nacional, sería éste más respetado y querido por todos; y al efecto, para que la reforma se hiciera con mayores garantías de acierto, se podría consultar á la Academia de la Historia y las Corporaciones y autoridades científicas que se creyese conveniente.

El Sr. Mella consultará su enmienda con algunas entidades políticas y parlamentarias.

LIBROS Y PERIÓDICOS

«KULTURKAMP» EN ACCIÓN

La nueva revista que en el título «Los Anales» comenzó á publicarse el mes pasado, y que desde su primer número ha emprendido una obra de cultura y divulgación digna de aplauso, sorprenderá á sus lectores en el próximo número anunciándoles el regalo de una Biblioteca compuesta de quinientos volúmenes, que valen, aproximadamente, dos mil pesetas. El Catalogo de esta Biblioteca, compuesta de escogidos libros de historia, política y literatura, y en el que hay muchos raros y curiosos, comenzará á publicarse en el próximo número de «Los Anales».

ANUNCIO INTERESANTE

Por donativo de una persona piadosa se admitirán en la Secretaría de la Casa Desamparados, por todo el tiempo de Cuaresma, instancias para entrar en sorteo de dos dotes de á trescientas pesetas cada uno para doncellas pobres, que tengan que contraer matrimonio y reunan las condiciones siguientes:

1.ª Tener de 20 á 26 años y casarse con soltero.

2.ª Ser natural de Alcoy.

3.ª Ser de buena conducta.

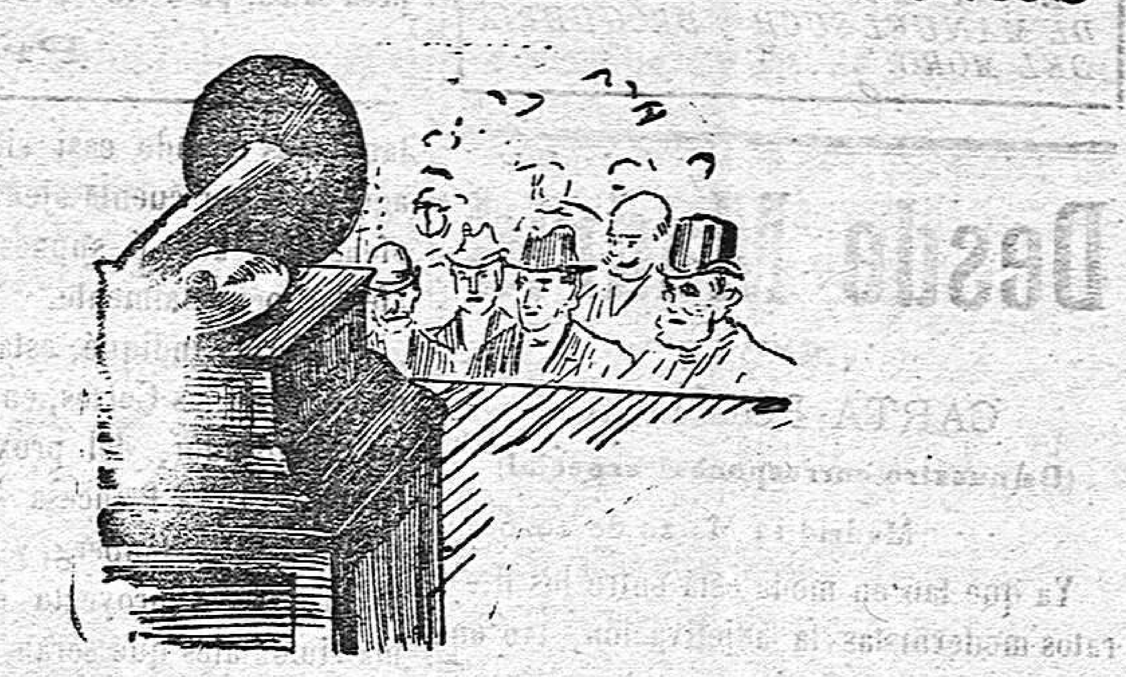
Las condiciones primera y segunda, las acreditarán por papeleta simple de la parroquia de su bautizo; y la tercera con la firma de uno de los señores eclesiásticos de esta ciudad ó cualquier individuo de los que componen la Junta Directiva de la Casa.

El sorteo se verificará públicamente el domingo 22 de Abril á las diez horas de su mañana en el zaguán de la misma Casa, debiendo ser solteras en aquel día las que entren en el referido sorteo y serán premiadas la primera y segunda que salgan del globo. Si resultare que alguna de las premiadas hubiera ya contraído matrimonio al tiempo del mencionado sorteo, se entiende que renuncia á la dote, pasando su derecho á la tercera que salió en suerte y en su defecto á la cuarta, etcétera.

La entrega de las repetidas dotes se efectuará el tercer día de Pascua de Pentecostés, á las diez de la mañana, en la Administración de la Casa, mediante la presentación del certificado de haber contraído ya el matrimonio, extendido en papel simple por el Archivero de la parroquia donde se haya celebrado; debiendo constar en él que eran solteros los contrayentes. Si no hubiera contraído el matrimonio ya en aquél día, perderá su derecho pasando la dote á aumentar el número de las del año siguiente.

En la Casa de Desamparados se admiten los documentos todos los días.

LAS INVENCIONES MODERNAS



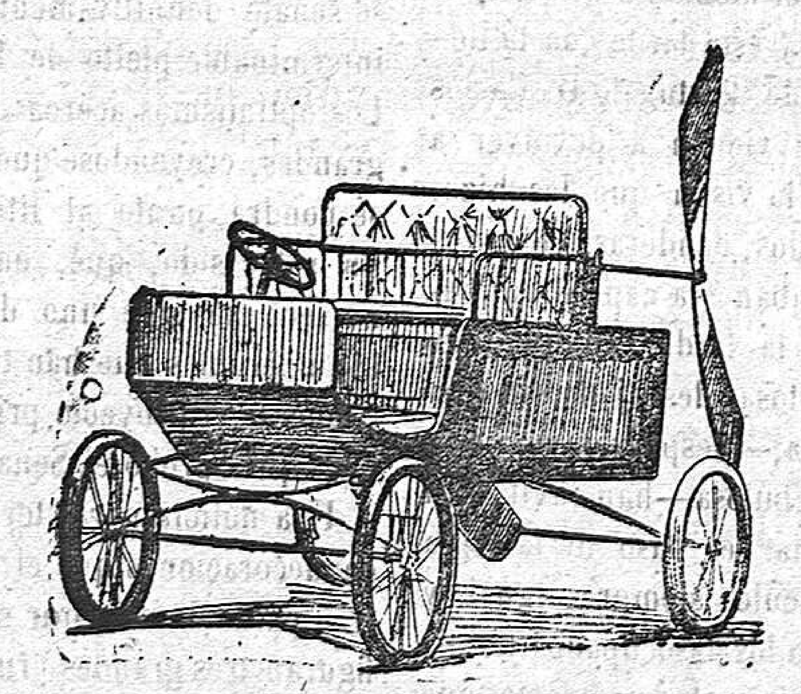
EL AUXETOFONO

Dos inventores norteamericanos M. C. Parsons y Horace Short, acaban de construir un aparato destinado á dar más amplitud á los sonidos del fonógrafo.

Consiste aquél en una bomba provista de un fuelle de órgano colocado en la caja del fonógrafo con una pequeña válvula de forma especial.

El aire comprimido lanzado por la bomba á la bocina presta á los sonidos una fuerza enorme.

En días de calma, con este aparato, una pieza de música puede oirse á la distancia de tres ó cuatro kilómetros, y un discurso, con toda claridad, á 500 metros.



AUTOMOVIL CON HELICE PARA VIAJAR SOBRE EL HIELO

En un «garage» norteamericano se expuso, hace algún tiempo, una máquina denominado «helicomóvil», que, aunque en miniatura, pues su tamaño es el de un cochecito de niño, revela un rápido adelanto de locomoción.

El automóvil de que nos ocupamos y que nuestros lectores pueden apreciar en el presente dibujo, es, en su conjunto, igual á los modelos más generalizados, con el aditamento, en su parte posterior, de una hélice idéntica á la que usan los globos dirigibles.

Esta hélice es movida por un motor eléctrico de 25 caballos de fuerza y su objeto es impulsar al vehículo cuando, en territorios helados, las ruedas patinen sobre el hielo.

—Las noticias que se reciben de los campos de la zona agrícola de esta provincia, azotados por la sequía, son por demás desconsoladoras.

Dicen los labriegos que se podría todavía salvar una buena parte de las cosechas si cayeran en abundancia las lluvias que con tanta impaciencia se desean.

La situación de los propietarios y obreros de la tierra es actualmente muy angustiosa.

—Se encuentra en Alcoy, hospedada en el Hotel Continental, la señorita Anita Miró, dueña de la Corsetería Artística establecida en Valencia en la calle de Peris y Valero (antes Paz).

La señorita Miró, permanecerá en Alcoy hasta el jueves próximo, y tiene á disposición de cuantas señoras la honren con su visita, las últimas novedades de París y las especiales confecciones de su establecimiento, en todas las cuales sobresale la elegancia á la par que la economía en los precios.

—El sifón del Sosa, en Monzón, regará, por ahora, 32,000 hectáreas de terreno, y más tarde, cuando las obras estén concluídas, 100,000 hectáreas próximamente, ó sea la décima parte del terreno de regadío que hay en toda España.

—Por el ministro de Hacienda se ha dispuesto con carácter general, y de conformidad con la Dirección de Contribuciones, que se haga extensivo á los fabricantes de gas para la venta el derecho á concertarse con la Hacienda para pago del impuesto de consumo de dicho fluido destinado al alumbrado de sus fábricas y dependencias, en igual forma que se concedió á los fabricantes de electricidad por Real orden de 6 de Mayo de 1904.



Santo de hoy — San Leandro arzobispo de Sevilla y San Ramiro.

Santo de mañana —Santa Florentina y Santa Matilde.



Madrid 12.

IMPRESIÓN GENERAL

El entusiasmo á que viene entregada la Bolsa desde hace algún tiempo no se ha apagado. Antes, al contrario, ha seguido creciendo á límites que serían increíbles si la realidad no los mostrara como los muestra ahora.

Bien es verdad que el elemento poderoso del mercado es alcista y no tiene en contra quien pueda contrarrestar sus efectos.

Por otra parte, nuestro Exterior ha ayudado á la elevación que tienen nuestros fondos públicos, al sostenerse por encima de 94 por 100, pues cierra ayer sábado á 94,95.

No sería extraño que el primer signo español de crédito llegara, dentro de relativo corto plazo, á cotizarse á la par. Así lo sospecha ya parte del elemento financiero francés, que señala igualmente el cambio de la par para el Brasileño, por la situación de los presupuestos favorables del Brasil; para el Argentino, por la prosperidad y desarrollo económico y comercial de esta República sud-americana, y para el Turco, por la modificación reguladora del interés de la renta turca, á pesar de los empréstitos que efectúa la Puerta.

Por todas estas razones, y en cuanto á España se refiere por la mejora de la cotización de nuestra moneda, los cuatro valores están llamados, según parecen indicar todas las apariencias, á conquistar la par de aquí á poco tiempo, teniendo en cuenta, además, que el numerario francés busca, naturalmente, una capitalización de 4 por 100, que es de cada vez más difícil obtener hoy en valores de primer orden.

Esta es la impresión dominante en el mercado extranjero, que tiende con ahinco más fuerte cada vez á la baratura del dinero.

FRANCOS Y LIBRAS

Alrededor de 118 se han cotizado hasta el promedio de la semana.

Su tendencia parecía mas bien propender al ascenso. El recelo que había en la plaza iba desapareciendo porque el Tesoro no ayudaba á sostener el cambio, y se empezaba por esto á temer que subiera de nuevo, no á tipos superiores, pero si dos ó tres enteros más.

El ministro se decidió por fin á negociar francos del Tesoro, y al solo anuncio de esta decisión retrocedieron dos enteros, y uno al siguiente día que el Tesoro puso papel en el corro.

Hay que confesar que la determinación ha constituido un éxito, en el que tiene mucha parte la agencia encargada de la negociación, que es gran conocedora del mercado, y prueba de ello es que hasta ahora no ha vendido ni un solo franco por cuenta del Estado, y sin embargo, ellos han bajado hasta 14,75, cerrando la semana á 15,30.

No se ha sacrificado estérilmente el interés del Tesoro, y el efecto moral producido determinó el resultado que se esperaba.

Claro es que si el cambio tendiera al alza, vendría inmediatamente la intervención oficial, que impediría con el papel que se tenga en cartera que aquélla se manifestara.

Pero por ahora no hay indicios de ascenso, y lo mejor es, y así debe entenderlo la agencia por lo que se ve, dejar al mercado que proceda con fuerzas y vida propias, sin presiones directas del Tesoro.

Las libras empiezan á 29.60 y acaban á 28,90.

Desde Madrid

CARTA POLÍTICA

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 12 Marzo de 1906.

Ya que tan en moda está entre los literatos modernistas la adjetivación, tan en moda que los sustantivos mondos y lirondos apenas se usan, bien podemos calificar de regio el día de hoy, puesto que Madrid ha visto solicitada su atención esta mañana con el regreso del Rey D. Alfonso y de su augusta madre, que vuelven de San Sebastián contentos y satisfechos, particularmente el primero, que rebosa la juvenil felicidad del enamorado que ve acercarse rápidamente el momento de cumplir todos sus anhelos, y esta tarde con la llegada de los Reyes de Portugal, D. Carlos y D.ª Amelia, que vienen á devolver á nuestro Soberano la visita que les hizo.

Músicas y soldados, banderas, colgaduras y gallardetes daban á la capital animadísimo aspecto, y la tarde, aunque algo fría y un poco ventosa, despejada sin embargo, y espléndida,—después de una mañana variable y nebulosa—han invitado á la gente á presenciar el paso de la regia comitiva, espectáculo siempre igual y siempre nuevo para los desocupados y amigos de verlo todo, sin gastar un cuarto, que es el bello ideal y la mejor manera de divertirse.

El recibimiento ha sido solemne y respetuoso; pero bastante frío, no viéndose el entusiasmo con que fué acogido monsieur Loubet.

En el acto del recibimiento ha habido un número de gran atención que no constaba en el programa Ha sido un lamentable incidente ocurrido en el vestíbulo del Congreso. Se hallaban allí, ocupando la gran escalinata y el vestíbulo, gran número de diputados y otras personas distinguidas, esperando el paso de las reales personas, y entre aquellos se encontraba D. Rodrigo Soriano, conversando con sus amigos, cuando acercándosele el teniente coronel D. Miguel Primo de Rivera, sobrino del general de igual apellido, después de increpar al diputado por Valencia, le ha acometido, dándole varios golpes y produciéndole ligeras lesiones con alguna sangre. Cuantos se hallaban presentes han contenido al Sr. Soriano y á su agresor y el presidente del Congreso que ha acudido sin demora, procediendo con energía, por todos elogiada, ha dispuesto la detención del Sr. Primo de Rivera, que iba vestido de paisano.

El suceso ha dado lugar á grandes comentarios nada favorables para los provocadores de tan repetidas deplorabilísimas escenas como se vienen presenciando en las puertas del Congreso, reconociéndose, por todos, la necesidad de poner coto á los ataques á la inmunidad parlamentaria, tanto más cuando casi siempre obran los agresores por cuenta ajena y para vengar ofensas, reales ó supuestas, que no les afectan personalmente.

Conforme indiqué, esta tarde se ha dado cuenta á las Cortes, en uno y otro cuerpo colegislador, del próximo casamiento del Rey con la Princesa Victoria Eugenia Cristina de Battenberg, y al propio tiempo se ha leído el proyecto de capitulaciones matrimoniales que serán inmediatamente discutidas y aprobadas. Al efecto, esta misma tarde se han reunido las secciones del Congreso para elegir la Comisión dictaminadora, siendo probable, mejor dicho, casi seguro, que antes de que termine la presente semana, quedará todo ultimado.

También se espera que hoy, al contestar el Sr. Moret el notabilísimo discurso que el sábado pronunció el Sr. Salmerón, se señale definitivamente el término del interminable pleito de las jurisdicciones. Los optimismos acerca del particular son grandes, creyéndose que de hoy á mañana se pondrá punto al litigio por medio de un rotocosido, que, en último término, no será más que uno de tantos entre los innumerables que han transformado radicalmente el proyecto primitivo y el dictamen que aprobó el Senado.

Una noticia para terminar. Entre las condecoraciones que el Rey de Portugal trae para conmemorar su viaje á Madrid, figuran tres grandes cruces de la orden de la Torre y la Espada, condecoración análoga, por lo preciada y restringida, á la española del Toisón de Oro, en términos que solo la poseen los soberanos y contadísimos elevados personajes que no sean de sangre real.

Dichas tres grandes cruces están destinadas, una para el Sr. Moret, otra para el Sr. Canalejas y la tercera para el general López Domínguez, ó sea para los tres presidentes, que representan la más elevada jerarquía política en España, después del Rey.

SANTIAGO PUIG.



INFORMACION ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

La Bolsa

Madrid 12

4 por 100 Interior contado	81'40
» Fin de mes	81'45
» Próximo	81'65
5 por 100 amortizable	100'00
Banco de España	426'00
Tabacos	400'00
Francos	15'20
Libras	28 97
Exterior, cierre	95'00

La catástrofe de Courrieres

Madrid 13 (15-35)

Los mineros vesfalianos enviados por el Kaiser para socorrer á las víctimas de la catástrofe de Courrieres, llevan extraídos ya cien cadáveres.

España y Portugal

Madrid 13 (15-35)

Los Reyes de Portugal, han dedicado la mañana á visitar las Embajadas y los Museos.

En este momento se encuentran en la legación portuguesa en donde se les ha ofrecido un banquete.

En el Congreso

Madrid 13 (15-35)

Créese que hoy se planteará en el Congreso un debate relacionado con la agresión de que fué objeto ayer el diputado D. Rodrigo Soriano.

El gobierno por su parte rehuye el debate.

Una inundación

Madrid 13 (15 35)

Una inmensa marea ha inundado la población de Ostende, causando daños materiales de extraordinaria importancia.

Dos noticias

Madrid 13 (15-35)

Ha quedado restablecido en Haro el orden público.

La sesión que había de celebrar hoy la Conferencia de Algeciras, ha sido aplazada.

La cuestión Soriano

Madrid 13 (15-35)

El Capitán general de Madrid nombró un juez especial para que instruya la sumaria del suceso ocurrido ayer en el Congreso.

Parece que ha sido ya sumariado el teniente coronel Sr. Primo de Rivera.

Dícese que el Sr. Rodrigo Soriano ha enviado los padrinos á su agresor.